



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS  
AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA  
SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS  
"JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ"

*"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"*

<b>UNIDAD CURRICULAR:</b>	<b>Pedagogía</b>
<b>DEPARTAMENTO:</b>	<b>Alemán</b>
<b>CARRERA:</b>	<b>Profesorado en Alemán</b> <b>Profesorado de Educación Superior en Alemán</b>
<b>CAMPO:</b>	Formación General (CFG)
<b>CARGA HORARIA:</b>	5 horas cátedra semanales - Martes de 9.50 a 13.10
<b>REGIMEN DE CURSADA:</b>	cuatrimestral
<b>TURNO:</b>	Mañana
<b>PROFESORA:</b>	Esp. Alejandra Mare <a href="mailto:profesoramarefd@gmail.com">profesoramarefd@gmail.com</a>
<b>AÑO LECTIVO:</b>	2022
<b>Correlatividades</b>	Sin correlatividades

## 1. Fundamentación

La estructuración del discurso pedagógico moderno está atravesado por dos ejes principales: uno, teórico - conceptual y otro, filosófico-histórico. Ambos ejes reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y Estado, y da fundamentos a las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas. Desde esta perspectiva, la concepción de pedagogía adquiere validez en la formación docente en la medida que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las prácticas pedagógicas.

Para tal fin, se presentan perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes, la posibilidad de desnaturalizar y desencializar las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar.

La Pedagogía exige la revisión y deconstrucción permanente de sus principios y modelos educativos explicativos. Si bien se propone que la educación no sea reducida a la consideración exclusiva de los aspectos formales; este no deja de ser un aspecto central de la reflexión educativa.

La educación se constituye en el objeto de estudio de Pedagogía y en la constitución misma de la subjetividad sujeto es estar sujeto a una institución, a través del temprano proceso de socialización primario que relaciona a los sujetos con una tradición de sentido, socialmente construida y contextualizada.

En esta propuesta se presenta la enseñanza de la *Lengua-Cultura-Extranjera* a partir de la relación sociedad, escuela, Estado. Consideramos que entender el lugar de las lenguas extranjeras en el currículum como su fundamentación pedagógica requiere pensar en, cómo fueron ganando terreno en relación a la lengua oficial; esto significa interpretar la variación de estatus de las lenguas: la lengua de una Nación vs dialectos locales, las lenguas nacionales vs. la lengua del mercado internacional y la ampliación de la oferta de lenguas extranjeras en la educación formal y de la obligatoriedad de su enseñanza.

Esta asignatura propone la creación de un espacio curricular para la formación de un/a docente capaz de involucrarse en procesos de reflexión colectiva y de comprometerse moral y socialmente, postura ética inherente a la tarea de enseñar. Esto requiere de una formación que se centre en una visión dialéctica de la relación teoría – práctica, en tanto una teoría pedagógica es una teoría de las prácticas educativas. De este modo, Pedagogía es un marco propicio para comprender y tensionar los supuestos subyacentes en las prácticas y en sus contextos como también formular interrogantes enriquecedores.

Este programa consta de *cuatro unidades*. La primera ofrece un enfoque epistemológico y, como tal, adquiere una relación transversal con las unidades siguientes. A partir de la Unidad 2, se abordan los modelos pedagógicos hegemónicos: tradicionales, de la escuela nueva y el tecnicismo. Las pedagogías tradicionales que organizaron los sistemas educativos normales, en el S XIX. La función de la escuela como normalizadora, homogeneizadora de la sociedad será cuestionada durante las primeras décadas del S XX, donde se pondrán de manifiesto las pedagogías de la escuela nueva. En esta categoría, se pueden incluir una variedad de discursos pedagógicos que tienen en común el interés por el niño. Se reconceptualiza la categoría niño-alumno con el aporte de la psicología evolutiva y se cuestionan las pedagogías magiocentristas para dar lugar al paidocentrismo. Avanzado el S XX, se configuran las pedagogías tecnicistas influenciadas por el desarrollo industrial fordista. En la Unidad 3, nos ubicamos en la década del '70 en la región latinoamericana para asistir a los discursos de las teorías crítico – reproductivistas que sostienen que los sistemas educativos reproducen las condiciones de clase del capitalismo. Se seleccionaron las teorías de los franceses Pierre Bourdieu, Althusser, Baudelot y Establet, Paulo Freire-Brasil-, Henry Giroux - EE.UU- La Unidad 4 cierra con algunas cuestiones pedagógicas actuales y el lugar de las lenguas extranjeras.

Cada unidad presenta un síntesis de los contenidos en torno a un eje temático y se especifica la bibliografía obligatoria, complementaria y la destinada a las clases prácticas.

La bibliografía podrá jerarquizarse a medida que se desarrollan las clases; de este modo, la complementaria pasará a ser obligatoria y viceversa. Se podrán agregar artículos periodísticos, relatos, ilustraciones, films para trabajar en las clases.

## **2. Objetivos generales**

Favorecer en los futuros docentes:

- . La apropiación de instrumentos teóricos y estrategias prácticas para la indagación de los límites y posibilidades de participación del docente de lengua cultura extranjera en la construcción de alternativas educativas.
- . La creación de un espacio de elaboración y discusión de ideas, a partir de la lectura crítica de la producción teórica del campo educativo y del reconocimiento de la complejidad de la realidad educacional.
- . La construcción de una identidad como docente comprometido con las necesidades de la escuela desde perspectivas que tensionen supuestos y tradiciones.

## **3. Objetivos específicos**

Que los alumnos:

- Se apropien de conceptos y categorías de análisis que ofrecen los discursos pedagógicos para interpretar las prácticas pedagógicas.

- Analicen y formulen hipótesis explicativas sobre las prácticas pedagógicas.
- Logren habilidad en el manejo de fuentes e instrumentos de análisis de los discursos pedagógicos.
- Desarrollen el juicio crítico, la argumentación y el respeto a los diferentes puntos de vista.

#### 4. Contenidos mínimos

Perspectiva Epistemológica: La educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Paradigma técnico, práctico y crítico: vinculación con el Currículum.

Discursos pedagógicos: Continuidades y discontinuidades en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas. El oficio de enseñar: la función del adulto en la cultura.

El sujeto de la pedagogía. Subjetividad, género, Currículum y escolarización.

Educación para la inclusión y atención a la diversidad Rol del docente integrador. Concepto de pareja pedagógica. Características y objetivos generales de la inclusión en cada nivel educativo.

#### 5. Contenidos: organización y secuenciación

##### Unidad 1 - Enfoque epistemológico

El problema de la teorización sobre la educación: el surgimiento de la Pedagogía como ciencia en la modernidad. El objeto de estudio de la Pedagogía: la educación y el sujeto de la educación. La construcción social del sujeto alumno y de la niñez. El interés de la Pedagogía en el problema de la transmisión cultural y los problemáticas que resultan de su interés.

##### Bibliografía obligatoria

DUSSEL, I.; CARUSO, M. “Introducción. De pedantes, pedagogos y aulas”. La invención del aula. Una genealogía de enseñar. Buenos Aires: Santillana, 2003.pp.13-21.

DUSSEL, I.; CARUSO, M “¿Aula? ¿Genealogía? Definiciones para empezar el recorrido”. 2003, op. cit. pp. 23-39.

GIMENO SACRISTAN, J. “El adulto construye al menor y al alumno” en: El alumno como invención, Morata, Barcelona, 2003., pp. 13-29.

MARE, A Glosario, 2017 (material no publicado)

SIMON, M; MASSCHELEIN, JAN (2014) “Acusaciones, demandas, alegaciones” en *Defensa de la escuela. Una cuestión pública*. Buenos Aires, Miño y Dávila, pp. 15-25.

SIMON, M; MASSCHELEIN, JAN (2014) “¿Qué es lo escolar?” op. cit. Pp.26-38.

TRILLA, J. (1999) *Ensayos sobre la escuela. Espacio social y material de la escuela*. Barcelona, LAERTES, pp.19-22.

##### Artículos periodísticos:

RODRÍGUEZ, M “Todos rubios y de ojitos celestes” en Pagina12,25 de marzo2014  
<http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/suplementos/futuro/13-2989-2014-03-16.html>  
 cons abril16]

DUSSEL, INÉS, “El guardapolvo blanco” en Revista El Monitor, N° 12, Carta <http://www.me.gov.ar/monitor/nro12/museo.htm>

### **Bibliografía complementaria**

BENNER, D. “¿Qué es la pedagogía escolar?” *La Pedagogía como ciencia. Teoría reflexiva de la acción y reforma de la praxis*. Trad. Canet, M. Barcelona: Ediciones Pomares –Corredor, 1998. 175-202.

KAPLAN, C. *Talentos, dones e inteligencias. El fracaso escolar no es un destino*. Buenos Aires: Colihue, 2008.

PINEAU, P. “¿Por qué triunfó la escuela?, o La modernidad dijo: “Esto es educación”, y la escuela respondió: “Yo me ocupo””. PINEAU, P. y otros. *La Escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*, Buenos Aires: Paidós, 2001. 27-52.

SARLO, B. “Cabezas rapadas y cintas argentinas”. *La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas*. Buenos Aires: Ariel, 1998. 10-92.

### **Unidad 2– Modelos pedagógicos**

**Pedagogías hegemónicas:** Pedagogía y sistemas educativos. La pedagogía con fundamentación científica: Comenio, Jesuitas, Kant, Spencer, Pestalozzi. La pedagogía y su relación con la política: la ilustración francesa, Jules Ferry. Las pedagogías positivistas. Las pedagogías de la escuela nueva: Rousseau, Dewey. Las corrientes escolanovistas en el Río de la Plata: Luis Iglesias, Jesualdo Sosa. Alternativas pedagógicas en América Latina: Simón Bolívar.

La industrialización del S XX y las pedagogías tecnicistas. Las corrientes escolanovistas en el Río de la Plata: Luis Iglesias, Jesualdo Sosa. Alternativas pedagógicas en América Latina: Simón Bolívar.

### **Bibliografía obligatoria**

DAVINI, C. “Tradiciones en la formación de los docentes y sus presencias actuales”. *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires: Paidós, 1995. 19-50.

DURÁN, M. “Simón Rodríguez: educación popular y la invención de la escuela popular”, en Revista da FAEEBA – Educação e Contemporaneidade, Salvador, v. 24, n. 43, p. 25-36, jan./jun.2016 Consultado el 9-4-19 desde: <http://www.revistas.uneb.br/index.php/faeeba/article/viewFile/1304/881>

DUSSEL, I. "Del amor y la pedagogía. Notas sobre las dificultades de un vínculo", en Graciela Frigerio & Gabriela Diker (comps.) *Educación: figuras y efectos del amor*. Buenos Aires: Del Estante Editorial, 2006. <http://cedoc.infed.edu.ar/upload/NOVELESArticulo20220Dussel1.pdf>

DUSSEL, I.; CARUSO, M. “El aula nace: el rol de la religión como partera.” En: *La invención del aula. Una genealogía de enseñar*. Buenos Aires: Santillana, 2003: pp.11-79. [http://www.cepsifotocopiadora.com.ar/archivos/folios/38881\\_2015914.pdf](http://www.cepsifotocopiadora.com.ar/archivos/folios/38881_2015914.pdf) cons abril2016

GIMENO SACRISTAN, J “La educación obligatoria y el optimismo acerca del progreso”. En: *La educación obligatoria: su sentido educativo y social*. Barcelona: Morata, 2000. pp. 54-67.

Disponible en: <http://galeon.com/ceciliada/EDUCACION.pdf> (libro completo en el link)

GIMENO SACRISTÁN, J. “El culto a la eficiencia”. 5º ed. La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia. Barcelona, Morata, 1988. Pp. 14-26.

GIMENO SACRISTÁN, J. “La pedagogía por objetivos: Nacimiento de un estilo pedagógico”. op.cit., 1988. Pp. 27-38.

I PUJOL-BUSQUETS J. & VALLET, M. “María Montessori. Educación activa y sensorial” AAVV Pedagogías del siglo XX. Edición especial 25 años de Cuadernos de pedagogía. CISS/PRAXIS: Barcelona, 2000. 23-34.

LLAVADOR, F. “John Dewey. Una democracia vital”. AAVV Pedagogías del siglo XX. Edición especial 25 años de Cuadernos de pedagogía. CISS/PRAXIS: Barcelona, 2000. 47-57.

LUZURIAGA, L. (1931) *La nueva escuela pública* Buenos Aires, Editorial Losada, 2002

PALACIOS, J. “Algo sobre la escuela tradicional” en *La cuestión escolar*. Buenos Aires: Ediciones Colihue, 2010, pp. 15- 20.

PALACIOS, J. “La Tradición renovadora”. op.cit., 2010, pp. 21-31.

PALACIOS, J. “J. J. Rousseau: El gran precursor.” op.cit., 2010, pp. 32-40.

TRILLA BERNET, J. "Los alrededores de la escuela." Revista española de pedagogía, 2004, pp. 305-324. Disponible en: <file:///C:/Users/a/Downloads/Dialnet-LosAlrededoresDeLaEscuela-995420.pdf>

### **Textos clásicos:**

COMENIO, J. *Didáctica Magna*. México: Porrúa, 1999.

KANT, I. Trad. Luzuriaga, L. *Pedagogía*. Barcelona: AKAL Ediciones, 2003.

ROUSSEAU, JEAN JACQUES Emilio o de la Educación, 1762.

<http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/OtrosAutoresdeLaLiteraturaUniversal/Rousseau/Emilio/>

TOLSTOI, LEÓN *La escuela de Yasnaia Poliana*. 1978, Consultado el 9-4-19 desde:

<https://docs.google.com/file/d/0B14Synwe1mHzRnh0TXNQOFRGQms/edit>

### **Bibliografía complementaria**

MARE, A. y otros. *La formación de docentes de lenguas extranjeras*. Revista Lenguas Vivas, Publicación del Instituto de Enseñanza Superior “JRF”, Año 2, Nº 2, octubre-diciembre, 2002.

PINEAU, P. *Relatos de escuela. Una compilación de textos breves sobre la experiencia escolar*. Paidós Cuestiones de Educación: Buenos Aires, 2005.

PESTALOZZI, F. *Cómo Gertrudis enseña a sus hijos - 1801* Disponible en:

<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080022565/1080022565.PDF>

### **Unidad 3– Pedagogías críticas**

La crítica a la escuela capitalista. Karl Marx y la educación polivalente. La década del 60’, Paulo Freire y la Teología de la Liberación: el pueblo como sujeto que se educa a sí mismo

vs. la regulación y el control estatal en la formación de los individuos. La década del '70 y las teorías de la violencia simbólica, aparatos ideológicos del Estado y los circuitos educativos diferenciales: Pierre Bourdieu, Althusser, Baudelot y Establet. Teorías de la resistencia: Henry Giroux y el docente como intelectual crítico. Nuevas estrategias sociales para acceder al nuevo capital cultural.

### **Bibliografía obligatoria:**

GIROUX, H. & PENNA, A. "Educación social en el aula: la dinámica del currículum oculto". Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona: Paidós, 1990: 63-86. Disponible en <http://www.educacionemocional.cl/documentos/escuela02.pdf>

NIETO ALMARAZ, R. La teoría de la resistencia: una crítica a la reproducción cultural, Disponible en <http://sociologos.com/2014/10/27/la-teoria-de-la-resistencia-una-critica-la-reproduccion-cultural/>

PALACIOS, J. "La perspectiva sociopolítica del marxismo". op.cit., 2011. 263-278.  
PALACIOS, J "P. Bourdieu y J.C. Passeron; Ch. Baudelot y R. Establet, L. Althusser: La escuela capitalista, aparato ideológico del Estado al servicio de la reproducción social". op. cit., 2011. 341-384.

FREIRE, P. "Capítulo I." Pedagogía del oprimido. Trad. Mellado, J. 52° ed México: Siglo Veintiuno, 1999.pp. 31-67. Consultado el 9-4-19 desde: <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

FREIRE, P "Capítulo II". op. cit., 1999. Pp. 69-95.

### **Bibliografía complementaria:**

BOURDIEU, P. "Estructuras, habitus y prácticas". *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo veintiuno, 2007. 85-105.

BOURDIEU, P *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. 3° Ed. México: Fontanamara, 1988.

FREIRE, PAULO *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la "Pedagogía del promedio"*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2005.  
<http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.11.pdf>

GIROUX, H. "Los profesores como intelectuales transformativos." *Los profesores como intelectuales. Hacia una teoría crítica del aprendizaje*. Barcelona: Paidós/MEC.,1990, Trad. Isidro Arias. Pp.171-178  
<http://www.revistadocencia.cl/pdf/20101021065849.pdf>

KAPLAN, CARINA "La cuestión de los límites de la escolarización" en: *Talentos, dones e inteligencias. El fracaso escolar no es un destino*. Buenos Aires: Colihue, 2008: 59-131.

MARX, KARL; ENGELS, FRIEDRICH *El manifiesto comunista*  
<http://dspace.universia.net/bitstream/2024/1507/1/marxengels Versión 2005>, bajado 25/3/05

## **Unidad 4– -Discursos pedagógicos en pugna: entre el neoliberalismo y el papel central del Estado**



¿Nuevas o viejas teorías en educación? Pedagogías y mercado. Crisis de la institución escolar moderna: pérdida del sentido de la escuela como distribuidora del saber, cambios en el lugar del docente. Trayectorias educativas, trayectorias sociales. Infancias y consumo. Nuevos disciplinamientos a partir del uso de la tecnología: entre la competencia y la resignación.

### **Bibliografía obligatoria**

BAUMAN, Z. “La vigilancia líquida como diseño post panóptico” en *Vigilancia líquida* Buenos Aires, Paidós, 2013 pp. 61-84

COREA, C “Pedagogía del aburrido” Revista Palabras. Letra y cultura de la región N.E.A. No. 1, Buenos Aires, 1995 Consultado el 9-4-19 desde: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Pedagogia%20del%20aburrido.pdf>

SERRES, M. Pulgarcita: El mundo cambió tanto que los jóvenes deben reinventar todo: una manera de vivir juntos, instituciones, una manera de ser y de conocer. México, Fondo de Cultura Económica, 2016.

TERIGI, F “Los desafíos que plantean las trayectorias escolares” Buenos Aires, FUNDACIÓN SANTILLANA III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. 28, 29 y 30 de mayo de 2007. Consultado el 9-4-19 desde:<http://www.ieo.edu.ar/promedu/trayescolar/desafios.pdf> (cons.marzo16)

### **Bibliografía complementaria:**

BOURDIEU, P. *Neoliberalismo: la lucha de todos contra todos*. Trad. Martínez Claudia. Diario Clarín, 13 de abril de 1998. <http://old.clarin.com/diario/1998/04/13/i-01603d.htm>

PENNAC, D. 2008 “Mal de escuela” Ediciones Mondadori, Barcelona Consultado 3-3-16 dese: [http://www.aulalibre.es/IMG/pdf\\_Libro.Mal\\_de\\_escuela.Daniel\\_Pennac.pdf](http://www.aulalibre.es/IMG/pdf_Libro.Mal_de_escuela.Daniel_Pennac.pdf)

PUIGGRÓS, A. “Las alternativas cambian con el tiempo”. *De Simón Rodríguez a Paulo Freire. Educación para la integración iberoamericana*. Buenos Aires: Ediciones Colihue, 2010. 7 – 37.

### **Film, documentales para trabajar en las clases:**

*Escuela de maestros. Enseñanza*. Canal encuentro. 2017. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=OPzdfmCkjJE>

*Zero for conduct* de Jean Vigo, Francia, 1933, Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=YUkW1LBUQcg>

*Tiempos modernos* de Charles Chaplin, 1936 Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=b6mrvKTopY8>

*El pequeño salvaje*, [L’Enfant sauvage] François Truffaut, Francia, 1969, Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=QOvWXYZKSxU>

*Los cuatrocientos golpes* [Les quatre cents coups] François Truffaut, 1959 Disponible en:

<https://gloria.tv/video/xo6uJmNVJMqF1fUUgEo6a1qJD>

*Comenio*, Rca. De Checoslovaquia, 2013. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=JVKTnZCD7qo>

*La escuela de la señorita Olga*, Rosario, 1991, Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=YJRzTcNWITY>

*Entre los muros* [ Entre les murs] Cantet, Laurent, Francia, 2008

*The First Grader*, de Justin Chadwick, 2011.

*Hijab*, España, 2016 Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=1OTcXyEhr\\_o](https://www.youtube.com/watch?v=1OTcXyEhr_o)  
(corto)

Maestros Latinoamericanos del siglo XX. Erwin Luchtenberg, 2015, OEI, UNIPE, Canal encuentro. Jesualdo Sosa y Simón Bolívar. (doc)

### **Sitios virtuales para consultar:**

[www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/niveles/idiomas](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/niveles/idiomas)

Instituto Superior del Profesorado “J.V.G.”: <http://institutojvgonzalez.buenosaires.edu.ar/>

Biblioteca Nacional: <http://www.bibnal.edu.ar>

Biblioteca Nacional del Maestro: <http://www.bnm.me.gov.ar>

BNM Lecturas escolares:

[http://www.bnm.me.gov.ar/cgi-](http://www.bnm.me.gov.ar/cgi-bin/wxis.exe/opac/?IsisScript=opac/bibdig.xis&dbn=LL&ver_form=2)

[bin/wxis.exe/opac/?IsisScript=opac/bibdig.xis&dbn=LL&ver\\_form=2](http://www.bnm.me.gov.ar/cgi-bin/wxis.exe/opac/?IsisScript=opac/bibdig.xis&dbn=LL&ver_form=2)

CLACSO: <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/biblioteca/fbiblioteca.html>

Educar- EL portal educativo del Estado Argentino: <http://www.educ.ar/educar>

G.C.B.A.-Secretaría de Educación:

<http://www.buenosaires.edu.ar/educacion/docentes/superior>

Real Academia Española: <http://www.rae.es>

## **6. Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

Cada clase se desarrollará alrededor de un eje temático; y para esto se seleccionarán consignas que favorezcan la participación de los alumnos. Es obligatoria la lectura previa de los textos indicados para cada clase. Se considera que la lectura previa es el primer compromiso que asumen los alumnos con la asignatura Pedagogía. En las clases constituyen espacios que favorecen la explicación, la discusión y el planteo de posturas críticas sobre los contenidos. También incorporarán recursos complementarios que pueden ser: bibliografía anexa, artículos de diarios u otros medios gráficos, documentos e investigaciones, film, etc.

Se propiciarán en alumnos/as la preparación de actividades que requieran de la tutoría de la profesora para favorecer la autonomía en la formación. Actividades como el análisis de casos, de films, de textos, indagación bibliográfica y/o documental, preparación de temática específica para presentar en clase, entre otras formarán parte de esta categoría.

## **7. Sistema de cursado y promoción**

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos de la materia. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos didácticos y la integración final de los contenidos, de cuyos resultados dependerá la acreditación de la materia.

Los requisitos para cursar y promocionar SPE responden al Reglamento Académico Institucional.

La **acreditación para la promoción** de esta materia de acuerdo con la normativa en vigencia puede ser por:

- **promoción sin examen final**
- **promoción con examen final**

**Artículo 22°:** Formas de aprobación de la cursada de las distintas unidades curriculares.

La cursada de las diferentes unidades curriculares se aprobará según se estipula a continuación. Para aprobar la cursada, el estudiante deberá:



- Cumplimentar con el **75 % de asistencia sobre las clases efectivamente dictadas**. Cuando, por razones de salud u otras causas debidamente justificadas, las inasistencias superen el 25% previsto, el Director de Carrera evaluará la posibilidad de otorgar una excepción previa consideración de un informe presentado por el docente de la unidad curricular. No se computará la inasistencia parcial o fraccionada. Si el alumno asiste a clase, tendrá presente.
- **Cumplimentar con las instancias evaluativas propuestas** por la docente a cargo de la instancia curricular según la modalidad de cursada elegida por este. **El estudiante que, por razones debidamente fundamentadas y certificadas, estuviera ausente en alguna instancia de evaluación podrá acceder a una instancia de recuperación, en la fecha que para el efecto disponga el docente de la unidad curricular. El estudiante podrá recuperar al menos una instancia evaluativa formal que haya desaprobado en la fecha que para el efecto disponga el docente de la unidad curricular, que deberá ser posterior a la devolución del docente.** El alumno que hubiera aprobado la cursada y tuviera pendiente la acreditación podrá cursar la unidad curricular correlativa inmediata posterior, no así las siguientes. Sin embargo, no podrá presentarse a la evaluación final hasta tanto no acredite las unidades curriculares correlativas pendiente dentro del plazo establecido en el artículo 23°.

### **Promoción sin examen final**

#### **Requisitos:**

1. *Asistencia obligatoria al 75 %* del total de las clases y otras actividades programadas. Si el alumno no cumple con el 75 % de asistencia, pierde la condición del alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen como alumno libre.
2. Aprobar con un promedio de 7 las instancias evaluativas.

### **Promoción con examen final**

#### **Requisitos:**

1. *Asistencia obligatoria al 75 %* del total de las clases. Si el alumno no cumple con el 75 % de la asistencia, pierde la condición del alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.
2. Aprobar las dos instancias parciales de evaluación con un promedio entre 4 y 6. El/la alumno/a podrá rendir examen final oral.

Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 pierde su condición de alumno regular y deberá recursar la materia.

El alumno mantiene su condición de regular durante dos años y el turno de marzo subsiguiente (8 turnos de examen).

### **Alumno libre**

#### **Requisitos:**

El examen libre es escrito y oral. En ese orden, el examen escrito se rinde primero y si se aprueba con un mínimo de 4 (escala del 0/10). El examen escrito consiste en una consigna diseñada a partir de los contenidos y bibliografía de este programa para resolver en 40´.

Una vez aprobado el examen escrito, el/la alumno/a puede rendir el examen oral, se aprueba con un mínimo de 4 puntos.

El/la alumno/a no estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales ni ningún otro tipo de evaluaciones.

El/la alumno/a deberá ponerse en contacto con la profesora con una semana (7 días) de anticipación a la fecha del examen por el e –mail que figura en este programa.

Es requisito insoslayable que el alumno se presente con el conocimiento de los contenidos y de la bibliografía detallada en este programa.

## **8. Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

La evaluación tiene como objetivo la integración parcial y final de los contenidos de la materia. Estas instancias favorecen la regulación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y la integración final de los contenidos, de cuyos resultados dependerá la acreditación de la materia.

**Criterios de evaluación:** Se relacionan con los objetivos generales y específicos detallados en este programa. Se destacan entre los criterios de evaluación: la lectura y comprensión de la bibliografía específica y obligatoria detallada en este programa, el uso de categorías conceptuales, el logro de relaciones conceptuales y de relaciones entre la realidad educativa argentina y latinoamericana y la teoría constituida por hipótesis, argumentos, conceptos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de febrero de 2022

Prof. Alejandra Mare